

ANUARIO

DE LA ESCUELA NORMAL DE INSTITUTORAS



1927 1928

GLORIETA CALVO

ANUARIO

DE LA

ESCUELA NORMAL DE INSTITUTORAS



AÑO ESCOLAR DE 1927-1928

PANAMA
Imprenta Nacional
1929

ADVERTENCIA NECESARIA

Soy una convencida de la bondad de los ideales que informan la llamada "educación nueva". Educada en sus principios durante largos años en el exterior, he tenido también la gran fortuna de encontrar en mis frecuentes viajes de estudio a Estados Unidos de América y a Europa, la oportunidad de seguir observando y estudiando de cerca sus magníficas prácticas.

Hace apenas tres años, cuando fuí designada por la Secretaría de Instrucción Pública para representar a Panamá en el Congreso de Educación de Edimburgo, que tan brillante labor y tan valioso aporte ofreció en la obra de reforma de los viejos sistemas de educación, grande fue el acopio de experiencias que recogí y de conocimientos que pude aprovechar.

En ese Congreso, en el que participaron educadores de los más distinguidos del mundo, pude com-
penetrarme de nue-

IV

de la Dirección de la Escuela Normal de Institutoras, aprovechara entusiasmada la ocasión magnífica que se me brindaba de continuar mi labor en condiciones que garantizaban mejor el éxito de lo que tenía para mí toda la novedad, el interés y la trascendencia de un experimento. Y es así como toda la obra de reforma, de reorganización y de adaptación realizada últimamente en este Plantel, se ha hecho en el sentido de orientarlo hacia los derroteros que marcan los ideales de la "educación nueva"

Conviene advertir, para evitar erróneas interpretaciones, que no hemos pretendido hacer de la Escuela Normal en un año de labor un tipo de "escuela nueva". Intentarlo habría sido poco menos que un absurdo dadas las dificultades enormes que ofrece siempre la ejecución de una obra que, como en el caso presente, tenía que ser reconstructiva, más que constructiva. Hemos tratado sólo de orientar todas las actividades de la Institución, toda su organización hacia el ideario moderno para ir sentando poco a poco las bases de la nueva obra.

De allí que, tratándose como hemos dicho, de una labor que debía hacerse en un medio lleno de muy serios obstáculos no hayamos podido esperar un máximo de resultados brillantes desde los primeros días. Sin embargo, estos han sido muchos y bastante satisfactorios. Hemos alcanzado, dentro de la escuela, la simpatía y comprensión de las nuevas prácticas y fuera de ella, lo que estimamos un gran triunfo haberles formado ambiente favorable, lo cual se ha traducido en la confianza que en la Escuela Normal tienen los padres de familia, la sociedad en general y la opinión pública en todo el país, de lo que es prueba la numerosa correspondencia que reposa en nuestros archivos y también la voz de la Prensa que en todo momento nos ha servido de estímulo y aliento.

Son estos resultados los que nos hacen afirmar que el Año Escolar de 1927-1928 ha marcado para la Escuela Norma

de Institutoras, la iniciación de una nueva época. Ha sido un año de reorganización completa en todos los aspectos, toda vez que cambiando su orientación y gran parte de los sistemas y prácticas anteriores, se ha dado un nuevo espíritu a la Institución.

Este proceso de intensa e interesante actividad, ha hecho necesaria, la publicación permanente de un anuario que a manera de informe, relate aunque en parte, la vida nueva del Plantel. Lo hacemos ante todo, para cumplir con el deber que tenemos sus dirigentes de dar a conocer esa vida a quienes tienen derecho a saber cómo cumplen sus obligaciones los encargados y responsables de la educación de gran parte de una generación que ha de formar luego el alma nacional, y también porque estamos seguros de que nuestra labor podrá ser fuente de sana inspiración para aquellos de nuestros educadores que la sepan y quieran comprender.

Así definido su objeto, este primer libro es prueba y promesa de una labor que ha de ser todavía más fecunda y provechosa.

ESTHER N. DE CALVO,
Directora.



LIC. DON JEPHTHA B. DUNCAN,
Secretario de Instrucción Pública.

Educador de elevadísimos principios sustentados en una sólida preparación, espíritu esencialmente renovador, el Secretario Duncan ha dispensado a la Escuela Normal de Institutoras toda la atención y el interés que se debe a un Plantel que cumple misión de tan alta transcendencia en nuestra educación pública. Gracias al apoyo decidido del Secretario Duncan y a su comprensión de los ideales educativos del presente, la Escuela Normal ha podido desarrollar su vasta labor educativa y social de este año de acuerdo con el nuevo ideario que la inspira.



DR. JOSE D. CRESPO.

Inspector General de Enseñanza.

Espíritu altamente cultivado y enriquecido en una preparación vasta y sólida, el Doctor Crespo goza mercedamente el prestigio de ser uno de los primeros valores entre nuestros educadores; es además uno de los que más sinceramente sienten la abnegada vocación por la profesión del maestro. Sin duda por esta y por su fe y entusiasmo por las nuevas doctrinas pedagógicas que lo hacen colaborador distinguido y valioso del Secretario del Ramo, la Escuela Normal de Institutoras ha encontrado en el Doctor Crespo un entusiasta sostenedor de los nuevos principios y prácticas según las cuales se orienta hoy toda la vida educativa de este centro.

LA ESCUELA NORMAL DE INSTITUTORAS

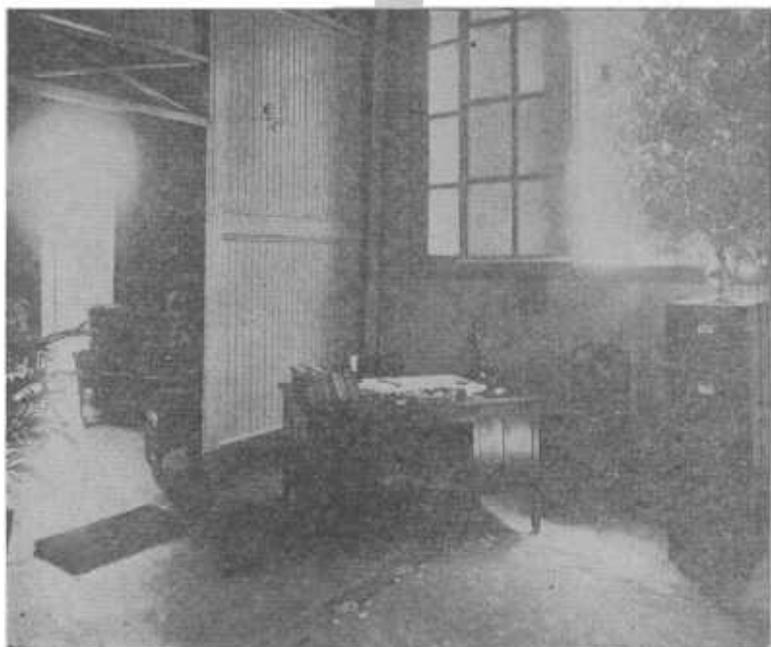


VISTA GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

La Escuela Normal de Institutoras está situada en el pintoresco barrio de La Exposición, en un vasto edificio de tres cuerpos. En medio de la suntuosidad y elegancia de las Legaciones extranjeras y de las mansiones señoriales de particulares, la Escuela Normal pone una nota suavemente grave que hace que se la mire con el respeto de un templo del saber. La simpatía con que el Estado y la sociedad la miran, es una de las manifestaciones más elevadas del prestigio de que goza en todo el país. En la actualidad se contempla el proyecto de construir un edificio que satisfaga mejor las exigencias del creciente progreso de la Institución y de su nueva orientación.



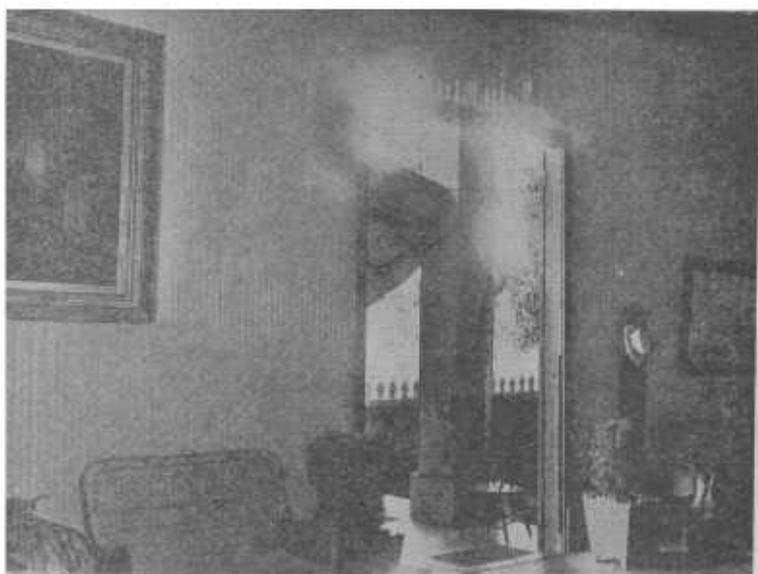
UNO DE LOS EDIFICIOS DE LA
ESCUELA NORMAL DE INSTS.



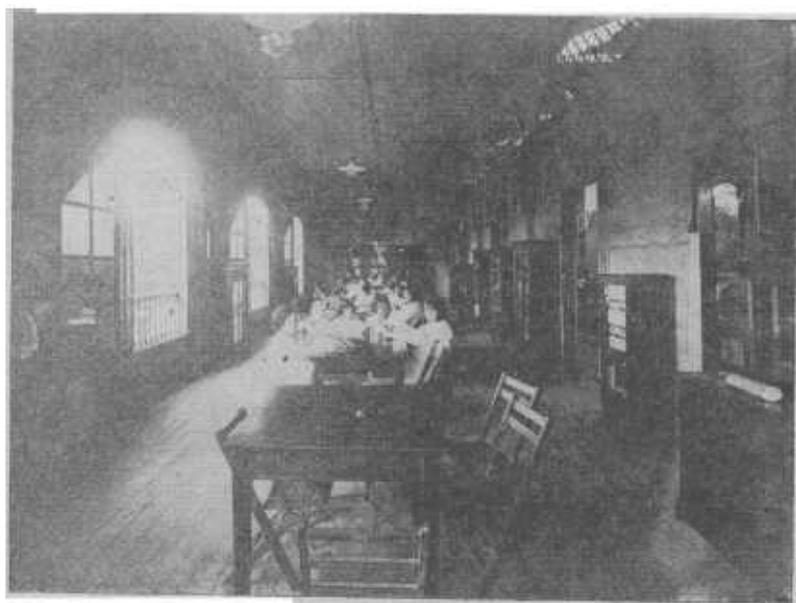
NUEVA OFICINA DE LA DIRECTORA



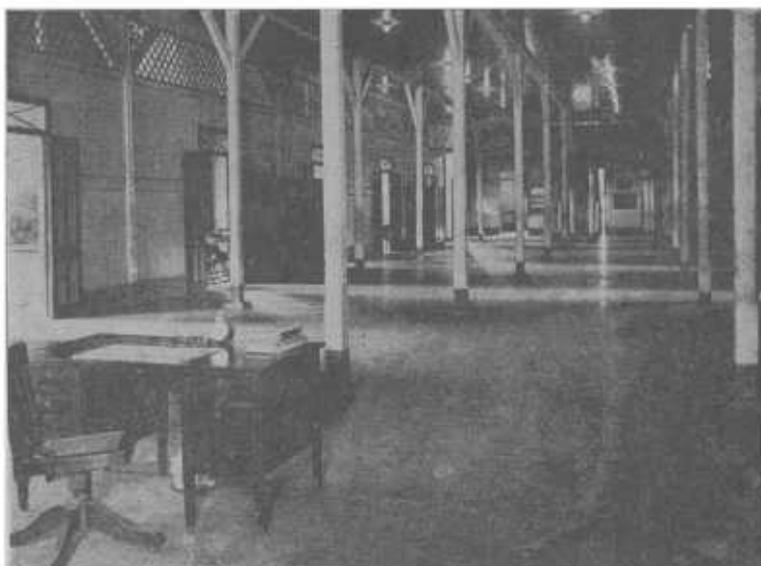
SALA DE REUNION DE LOS PROFESORES



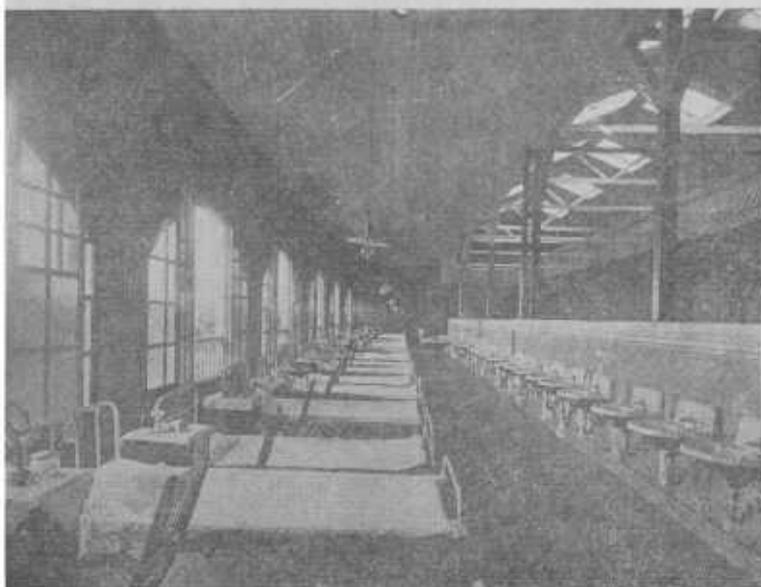
NUEVO "HALL" DE RECIBO



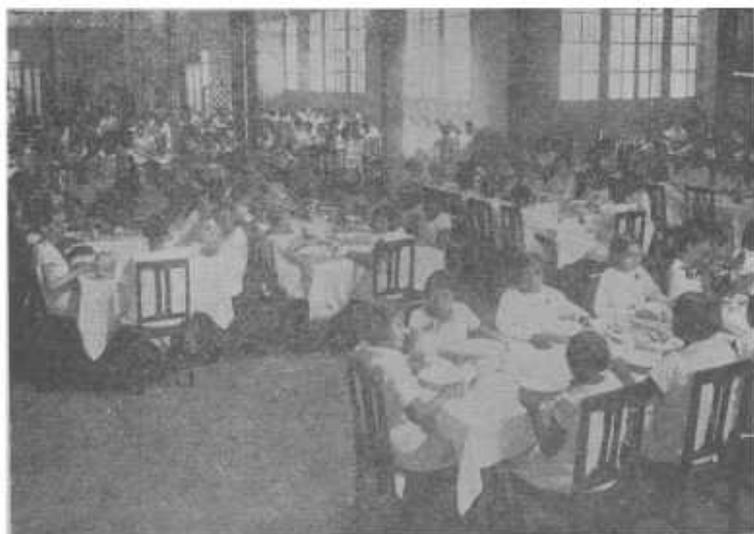
EN LA BIBLIOTECA



GALERIA PRINCIPAL DE AULAS DE CLASES



UN DORMITORIO



LAS PENSIONISTAS GOZAN DE LA COMODIDAD DE UN COMEDOR MODERNO.



EL PLANTEL CUENTA CON BUENA COCINA.



Doña ESTHER N. de CALVO.
Directora de la Escuela Normal de Institutoras

NUEVO ESPIRITU DE LA ESCUELA NORMAL DE INSTITUTORAS

Programa de acción

Pocos días después de habernos encargado de la Dirección del primer centro de educación femenina de nuestro país, escribíamos los siguientes párrafos en cartas que dirigimos a los padres y acudientes de las seiscientas estudiantas que forma la Escuela Normal de Institutoras.

“Al nombrarme el Gobierno Directora de la Escuela Normal de Institutoras, ha puesto en mis manos la suerte del Plantel en donde se educan vuestras hijas. He aceptado tan honrosa designación y delicado cargo, porque me siento capaz de poner en el cumplimiento de mis deberes, todas mis energías y entusiasmos, a fin de que el Gobierno, los hogares y la Patria reciban cada día, satisfechos, cuanto esperan de mí.

“Estad vosotros ciertos de que la Escuela Normal será para vuestras hijas, el hogar seguro en donde ellas encontrarán todas las facilidades que necesitan para transformarse en la promesa deseada, en la recompensa generosa a que tenéis derecho.

“Como Jefe de este hogar os prometo luchar hasta ver realizadas todas vuestras esperanzas. Os pido, sí, que me ayudéis a hacer la obra. Entre vosotros y la Escuela, debe haber vínculos de amistad franca y sincera. La escuela os brinda esa amistad y su dicha será tener la vuestra. En vuestras manos y en las nuestras está el porvenir de la Patria; hagámosla grande por la educación que demos a nuestras hijas. Trabajemos con fe y siempre unidos. Nuestra es la obra.....

“.....

“La delicada misión de la Escuela Normal de Institutoras de formar las futuras forjadoras del alma de la Patria, exige para la Institución un sólido prestigio. De allí que esta Dirección se desvele porque la labor común de todos los elementos responsables del porvenir de las educandas,

De allí nuestro afán por el establecimiento de sistemas educativos cuyas formas de vida sean dignas de ser vividas. He aquí, en síntesis, las características del nuevo ideario: acondicionamiento del local a las exigencias modernas; ideales y prácticas de higiene y de salud; mejoramiento de la enseñanza y adaptación de ésta a los fines específicos de la institución; formación de un ambiente que haga de la joven estudiante el resorte principal que mueve el organismo de la comunidad escolar en que vive, le dé anhelos de propio perfeccionamiento y forme su personalidad de mujer y de maestra; sistemas disciplinarios reñidos con las viejas doctrinas del temor, la desconfianza y el engaño; ideales de libertad interior que forman la conciencia de la educanda haciéndola maestra de sí misma; prácticas de auto-educación, ambiente de sana alegría, de esfuerzo continuo, de trabajo, de armonía y de paz; ideales de moral, de vida intelectual y social elevadas; formación de la voluntad y del carácter; cultivo del amor a lo bello y a lo bueno; colaboración inteligente y decidida entre todos los factores capaces de hacer la obra.

En suma, prácticas, doctrinas y principios que transformarán la vida del Plantel para asegurarle el puesto que la Dirección anhela para él entre los mejores tipos que elogia la "educación nueva" y que hemos tratado de poner en práctica con el cumplimiento del siguiente programa de acción:

1º.—Reformas materiales tendientes a mejorar las condiciones existentes del local y adaptación del mismo a las exigencias de la nueva organización disciplinaria y pedagógica.

2º.—Reorganización completa de la vida del Plantel:

- a). En su aspecto higiénico.
- b). En su aspecto disciplinario.
- c). En su aspecto pedagógico.
- d). En su aspecto social y cultural.

3º.—Reorganización de la vida del internado.

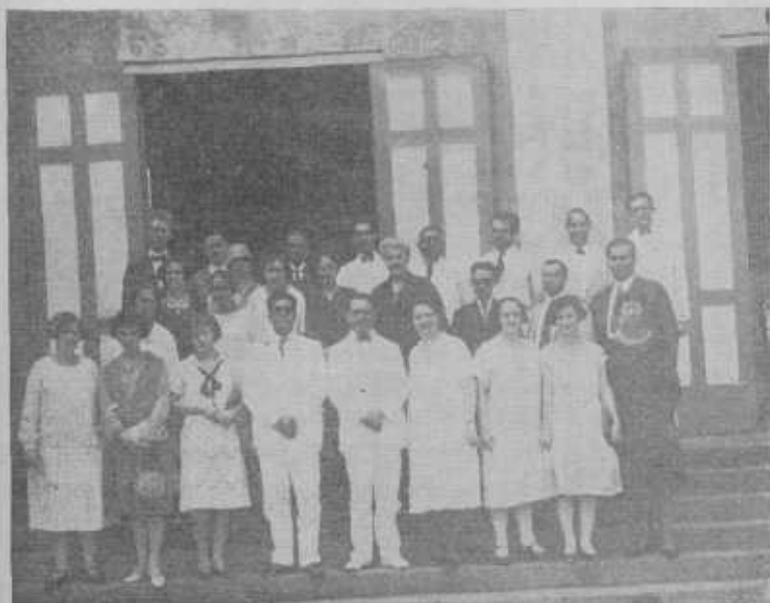
4º.—Reorganización de los servicios de oficina, de Inspectoras, de cocina y aseo.

5º.—Labor de propaganda a favor de la Institución y fomento del espíritu de cooperación necesaria entre los elementos capaces de hacer la nueva obra.

ESTHER N. DE CALVO,
Directora.

ESPIRITU DE COLABORACION

Inspirada en ideales de armonía y de franca y generosa colaboración, la Directora del Plantel se ha esforzado por despertar y sostener vivo el interés y celo que por la comunidad que ella dirige, deben sentir todos los elementos que en el Plantel pueden contribuir al buen éxito de la obra. De allí los esfuerzos para mantener en todo tiempo el buen entendimiento que debe existir entre ellos y la continua solicitud de ayuda hecha a esos mismos elementos, los cuales han contribuido con bue-



El Secretario de Instrucción Pública, Don Jephth B. Dazaan y el Señor Inspector General de Enseñanza, Dr. J. D. Crespo, sorprenden el Plantel en momentos en que la Directora, en un acto sencillo, declara terminadas las labores del año escolar.

Su visita permite tomar un grupo casi completo de los elementos que en el Plantel han contribuido a hacer efectiva la obra de reforma realizada durante el año.

na voluntad a que la obra realizada durante este año haya resultado de muy halagüeños y prometedores resultados. La Dirección ha encontrado en todos y cada uno de esos factores, colaboradores diligentes y entusiastas.



LA Directora Doña Esther N. de Calvo y tres de sus más eficientes colaboradoras, la Sub-Directora, Sra. Manuela G. de Spener, la Secretaria, Sra. Rebeca C. de Velarde y la inspectora Jefe, Sra. Eva María Chiari.

SIMBOLOS DE LA ESCUELA

El Himno ⁽¹⁾

CORO

*Somos las madres del futuro
y es nuestra única ambición
formar los hombres del mañana
grandes de mente y corazón.*

I

Si hay un nido de regios halcones
en las faldas fraternas de Ancón,
un enjambre hay de níveas gaviotas
frente al mar que Balboa descubrió.

II

Mensajeras de Ciencia, batimos
nuestras alas con gesto febril
a llevar del Saber las auroras
al más triste y remoto confín.

(1).—La letra del Himno de la Escuela Normal de Institutoras fue compuesta por el señor don ngacio de J. Valdés Jr., triunfador en concurso abierto al efecto en 1924 y en el cual fue premiado con a flor natural. Compendia bellamente los ideales de la Escuela y la elevada misión de las jóvenes que en ella se forman. La música, generoso tributo ofrecido por la que fue por varios años Profesora le Música de la Escuela, la inolvidable poetisa y artista panameña que se llamó Nicolle Garay, es una hermosa y feliz transposición de los versos al pentagrama. Las alumnas cantan el himno con inspiación y entusiasmo, porque es fiel y delicada expresión de sus sentimientos de estudiantas.

III

Alma Mater! Aquí tu regazo
do se incuban la Ciencia y el Bien,
te juramos ser dignas del nombre
que hoy llevamos con noble altivez.

IV

De este Templo querido ante el ara
prometemos también que será
nuestro lema, cual grito de guerra:
Fe, Constancia, virtud y verdad.



IGNACIO DE J. VALDES Jr.,
autor de la letra del Himno de la Escuela Normal de Institutoras



Señora NICOLLE CARAY

autora de la música del Himno de la Escuela Normal de Institutoras

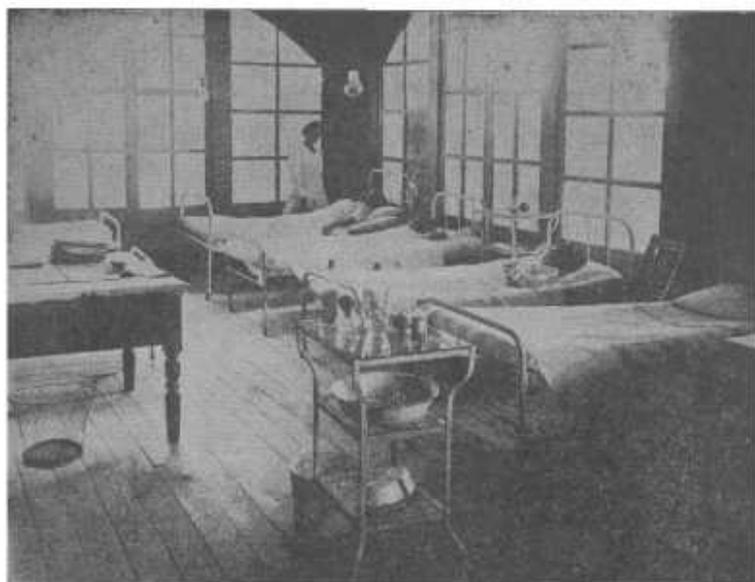
EL ESCUDO DE LA ESCUELA



Ideado por la Directora, señora de Calvo, y ejecutado por el Profesor de Dibujo del Plantel, el artista nacional Don Roberto Lewis, el escudo es una bella e inspiradora expresión de los ideales de la Escuela Normal de Institutoras. De forma inglesa, en el jefe, sobre fondo de oro resaltan en rojo las iniciales de la Escuela: E. N. I. En el centro, en campo de plata, se destaca vigorosa la verde rama de la ciencia, simbolizando la mujer fortalecida por la moral, la ciencia y la abnegación, ideales de una maestra, escritas en letras de oro sobre fondo rojo al pie de la escudo. A los lados, la rama de laurel, noblemente sugeridora, es emblema del triunfo que constituye el anhelo constante de las alumnas. Y coronando el conjunto, la antorcha encendida de la Ciencia, supremo ideal de una estudiante. El escudo fue estrenado en un nuevo estandarte en la gran parada cívica encoar del 3 de Noviembre de 1927, causando muy buena impresión en el público y mereciendo elogiosos comentarios de la Prensa. Las alumnas encuentran en él un elevado motivo de inspiración.



EL NUEVO ESTANDARTE DE LA ESCUELA NORMAL que fué lucido por primera vez en el desfile del día 3 de Noviembre.



LA ENFERMERIA DE LA ESCUELA DESPUES DE SU REFORMA

CAMPAÑA PRO-SALUD

La buena salud de las alumnas ha sido una de las mayores preocupaciones de la Dirección durante este año de labores. Para lograrla se ha establecido, debidamente organizado, un servicio médico cuyos beneficios no se limitan únicamente a las estudiantes internas, sino que se extienden también a las externas. Y es que la educación nueva exige en el estudiante buena salud. El alumno debe amar la salud de su cuerpo, conservarla o recuperarla cuando la ha perdido, y para ello la escuela debe ofrecerle todos los recursos necesarios.

He aquí, en síntesis, cómo se ha desarrollado en la Escuela Normal durante el presente curso lectivo la campaña pro-salud que recomiendan los nuevos ideales educativos:

A. 1º.—*Examen previo* hecho a cada alumna del Plantel al comienzo de las labores escolares por la enfermera del mismo, para conocer el peso y el grado de hemoglobina de cada una.

2º.—*Examen médico completo* hecho en el curso del mes de Mayo a cada estudiante por los miembros de la Junta de Médicos enviada al efecto por el Departamento de Puericultura e Higiene Escolar a cargo del Dr. Santiago E. Barraza.

3º.—*Notificación al hogar* de los resultados de dicho examen por medio del diagnóstico correspondiente y de la siguiente circular:

“Señor: Interesada como está la Dirección de esta Escuela en la conservación o mejoramiento de la salud de las alumnas que en ella se educan ha prestado toda clase de facilidades a la Oficina de Puericultura e Higiene Escolar, para que una comisión de cinco médicos enviada por esa Oficina, y entre los cuales hay un especialista de la cabeza y un dentista, dictamine sobre el estado físico en que se encuentra cada una de las estudiantes. Como resultado de ese examen, le envío el diagnóstico que de su señorita hija o acudida ha hecho el médico a quien correspondió examinarla.

No escapará a usted la importancia que para esta alumna significa la atención de la dolencia anotada, pues usted sabe del trabajo intenso que le imponen los estudios que ella realiza.

En la cofianza de que usted colaborará con esta Dirección en la campaña pro-salud escolar que se ha impuesto, convencida de que la eficiencia mental de la alumna depende de su eficiencia física, y que en consecuencia, se esforzará usted en atender cuanto antes al tratamiento que necesita su acudida, quedo de usted etc.”

4º.—*Cuadro de salud*. Registro que lleva la enfermera del establecimiento y en donde se anotan los resultados del examen médico de cada alumna.

5º.—*Tarjeta de salud* de cada alumna, que le indica de modo exacto y mensualmente su estado de salud.

6º.—*Visitas del médico escolar*, en los días lunes, martes, jueves y viernes para atender a los casos que haya en la enfermería del establecimiento.

7º.—*La enfermería*, que ha sido objeto de una esmerada reglamentación, lleva los siguientes registros:

- a). *Cuadro de salud* de cada sección.
- b). *Cuadro de uncinariasis* de cada sección.

c). *Registro de dietas* o de alimentación especial para alumnas que las necesiten.

d). *Registro de visitas de las alumnas* a la enfermería.

e). *Registro de visitas del médico* y de los casos que atiende.

8º.—*Hospitalización* inmediata de los casos de emergencia.

9º —*La Uncinariasis* ha merecido una atención especialísima a la Dirección, toda vez que están debidamente comprobados los terribles resultados de esa enfermedad tan generalizada en los trópicos. Para garantizar la eficacia de la campaña contra dicho mal, la Escuela Normal ha hecho desde este año obligatorio el tratamiento contra él y lo suministra gratuitamente a las alumnas, tratamiento que, para mayor seguridad en los resultados, deben tomar las externas en la Escuela bajo la vigilancia de la enfermera. Los siguientes datos tomados del "Cuadro de Uncinariasis" dan idea de la campaña librada este año contra la terrible enfermedad

Alumnas atacadas de uncinaria.....	425
Alumnas curadas.....	416
Alumnas no curadas.....	9

B. Como complemento de esta campaña en favor de la salud de las educandas, se ha dispensado gran cuidado a otros aspectos igualmente importantes como son la alimentación, la vida interna, el aseo del establecimiento, la eficiencia del servicio de alumbrado etc.

1º.—El menú que se sirve a las alumnas internas ha sido objeto de un cuidadoso estudio en el cual ha sido consultada la opinión del médico de la Escuela para asegurarse de que llena las condiciones que requiere una buena alimentación

2º —La vida interna de las alumnas ha sido reglamentada de manera que les asegure ocho horas diarias de sueño y les proporcione las diversiones, el recreo, el descanso y las actividades indispensables para la conser-

4º.—El número crecido de alumnas de vista defectuosa revelado por el examen médico, obligó a la Dirección a investigar las causas que dentro del plantel pudieran originar esta deficiencia y encontró que el volumen de luz solar y de luz artificial era deficiente. Para corregir esta circunstancia, la Escuela ha hecho las mejoras necesarias sobre todo en lo que se refiere a la luz artificial.

Como complemento a los párrafos anteriores, reproducimos las siguientes cartas recibidas del Dr. Rodolfo Arce, Médico de la Escuela y del Dr. Santiago E. Barraza, Director de la Sección de Puericultura e Higiene Escolar; Dicen así:

“Hospital Santo Tomás.—Panamá.—República de Panamá—Panamá, Julio 23 de 1927.—Señora Doña Esther Neira de Calvo, Directora de la Escuela Normal de Institutoras, Presente: Estimada señora: He leído con particular atención la lista del “Menú” de las educandas del Plantel de educación a su cargo. Como me pide una opinión al respecto, me es grato manifestarle que he encontrado la alimentación buena, abundante y de acuerdo con las normas dietéticas modernas, adaptadas al medio.

De usted, muy atento y seguro servidor,

(fdo.) RODOLFO ARCE.”

“República de Panamá.—Secretaría de Agricultura y Obras Públicas. Sección de Puericultura e Higiene Escolar.—Número 866.—Panamá, 1º de Agosto de 1927.—Señora Doña Esther N. de Calvo, Directora de la Escuela Normal de Institutoras.—Ciudad.—Señora: Tengo mucho placer en acusarle recibo de sus atentas notas Nos. 63 y 64, ambas del 28 del mes próximo pasado. El Reglamento del servicio médico de esa institución, elaborado por usted, merece todo encomio. Permítame le haga saber que el interés y la cooperación decidida que usted viene prestando a la Oficina de Puericultura e Higiene Escolar, es una compensación muy satisfactoria a la negligencia y poco interés que estas actividades despiertan en otros círculos. Abrigo la esperanza de que los resultados que obtengamos en la Escuela Normal este año, serán una demostración palmaria de los beneficios que, en esta dirección pueden alcanzarse, mediante un pequeño esfuerzo y una buena dosis de cooperación y buena voluntad.

De Ud. atto. y S. S.,

S. E. BARRAZA M. D.,
Director”.

LA ENSEÑANZA

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA NORMAL DE INSTITUTORAS

ASIGNATURAS	Año I	Año II	Año III	Año IV	Año V
Castellano	6	6	4	4	
Inglés	3	3	3	3	3
Aritmética	5				
Aritmética y Algebra		4			
Algebra y Geometría			4	4	
Psicología			4		8
Pedagogía teórica				4	22
Pedagogía práctica				5	
Geografía Descriptiva	3				
Geografía General		3	2		
Historia antigua y medioeval	2				
Historia moderna y contemporánea		3			
Historia Nacional y Americana			3		
Botánica y Zoología		4			
Biología			3		
Química			3		
Higiene				2	
Física			2	2	
Instrucción Cívica				2	2
Religión	1	1	1		
Urbanidad	2				
Artes domésticas	2	2	3	3	3
Caligrafía	2				
Educación Física	2	2	2	2	
Música	2	2	2	2	
Dibujo	2	2			
TOTALES	32	32	36	33	38

El Plan de Estudios que precede y que fue elaborado por la Comisión Reformadora de los planes de estudios y de los programas de enseñanza profesional en el año de 1926, asigna a

la Escuela Normal de Institutoras cinco años de estudios. Su vigencia ha coincidido con la nueva organización de la Escuela.

El quinto año está casi exclusivamente dedicado a la práctica de las alumnas maestras; es un año de aplicación y de perfeccionamiento pedagógico. Responde a la necesidad sentida hace mucho tiempo en nuestro país, de preparar eficientemente a los jóvenes de ambos sexos que al salir de la escuela primaria quieren seguir la difícil carrera de maestros, carrera que impone tal vez, mayor responsabilidad que ninguna otra profesión.



ESCUELA REPUBLICA DE CHILE

Escuela República de Chile Anexa a la Normal

La Escuela República de Chile es la escuela primaria que sirve de campo de práctica a las alumnas maestras de la Escuela Normal de Institutoras. Su Directora, la señorita Emperatriz Taboada, es maestra de experiencia. Ella, y el grupo de maestras que forman el Personal Docente de dicha Escuela, son hábiles colaboradoras de los Profesores de Pedagogía en el adiestramiento de las alumnas que luchan por el grado de maestras.

Iniciativas

Una enseñanza dictada por Profesores bien preparados que responda a la finalidad de la Institución y que consulte siempre las novedades del momento, es factor indispensable para garantizar la eficacia de un Plantel educativo.

Para conseguir este fin se ha hecho en la Escuela Normal de Institutoras en este año de reformas, intensa y constante labor. He aquí los principales medios adoptados:

I

Las siguientes *normas*, distribuídas entre el personal docente desde los primeros días de clases, sintetizan la labor de orientación y de organización científica y pedagógica de las diversas asignaturas:

SOBRE ORIENTACION Y ORGANIZACION CIENTIFICA Y PEDAGOGICA DE LA ESCUELA NORMAL DE INSTITUTORAS

A). *Consideraciones generales.*

1º —La Escuela Normal debe crear las futuras maestras de la Escuela Primaria, iniciándolas en el trabajo personal y en el aprendizaje de los métodos por los cuales el saber se comunica a niños de 6 a 12 años.

2º.—Lo que debe caracterizar la enseñanza normal, es el desarrollo de las aptitudes, la formación de la iniciativa y del gusto por el estudio.

3º.—El Profesor debe hacer llamamiento a la espontaneidad de sus discípulas, solicitar su actividad y reclamar su colaboración para hacer educadoras que tengan pasión por la verdad, libre reflexión y que sean las propias artesanas de su saber.

4º —Los estudios deben asociarse a la *preparación profesional de la estudiante*, que es a la vez, la iniciación y la adquisición de una técnica, porque no es posible en el aprendizaje de la profesión de maestra, separar el fondo de la forma, la materia del método.

5º.—La formación pedagógica de las alumnas maestras debiera ser la obra continúa de la Escuela Normal.

6º —Debe cada Profesor considerarla como parte muy importante de su misión y para esto, es indispensable que cada uno de ellos conozca

el valor educativo y la metodología de los ramos que enseña, así como las prescripciones que el programa de la escuela primaria dicta en relación con sus ramos.

7º.—Cada profesor debiera comprender la importancia de dar lecciones modelos sobre el fondo y el método de su asignatura y debiera preparar sus enseñanzas diarias de tal modo que los alumnos descubrieran en ellas el método seguido para sacar conclusiones que más tarde pudieran aplicar en las enseñanzas que han de impartir en la escuela primaria.

8º.—Para que todos los esfuerzos se produzcan en un espíritu común, puedan fundirse en feliz armonía y un equilibrio justo se mantenga siempre entre los elementos diversos que hacen la vida activa de la institución, son muy convenientes las reuniones mensuales de todo el personal enseñante, bajo la presidencia de la Directora, para llegar, por un intercambio amistoso de ideas y de deseos, a la ejecución inteligente y racional de los programas de estudios y al cumplimiento de todas las medidas tendientes a mejorar la enseñanza de cada ramo.

9º.—La Inspección General de Enseñanza conocerá de todas estas conclusiones y medidas.

a). La Enseñanza en la Escuela Normal debe limitarse a lo que es necesario.

b). Debe asegurar a las educandas una participación amplia en la obra de su formación.

c). Debe ser esencialmente profesional.

d). Debe velar porque el orden y la regularidad presidan todos los ejercicios.

B. *Qué puntos comprende la organización científica y pedagógica de la Escuela Normal de Institutoras.*

a). La enseñanza de las diversas asignaturas.

b). La preparación práctica de las alumnas-maestras.

c). La labor complementaria del aula hecha por las alumnas, como: Ejercicios relacionados con cada una de las materias, tareas, colecciones, preparación de lecciones, ejercicios de elocución; excursiones, lecturas, trabajos en el laboratorio, exposiciones, estudios, ejercicios didácticos, etc. etc.

d). La labor complementaria del aula hecha por los profesores: Conferencias.

e). Exámenes semestrales y de fin de curso; promociones; graduación.

f). Reuniones de profesores con el Director.

C. *Asuntos de interés para los Profesores en relación con la enseñanza de sus asignaturas.*

1º.—Doy a la enseñanza de mi asignatura la tendencia profesional que exige la Institución?

2º.—Hago los ejercicios correspondientes a mi asignatura y son éstos preparatorios para la labor que más tarde han de hacer las alumnas-maestras sobre esta asignatura?

3º.—Hago de modo sistemático las colecciones y los herbarios? (Historia, Geografía, Ciencias.)

4º.—Prevee mi enseñanza la necesidad de construir todo el material posible para ayudar a las alumnas-maestras en sus labores futuras? (Lecciones de Ciencias, Geometría, Higiene, Geografía, Historia, Física, Castellano, etc.)

5º.—Prevee mi enseñanza las excursiones complementarias que ella requiere? Hago que se cumplan? Acompaño a las alumnas? (Ciencias, Historia, Geografía).

6º.—Me intereso por que los ejercicios de lectura complementarios de mi enseñanza se hagan?

7º.—Hago los trabajos de laboratorio complementarios del aula?

8º.—Presta la enseñanza de mi ramo el contingente necesario para la formación de la exposición de material didáctico y trabajos escolares que se hagan durante el año?

II

Con muy buenos resultados han trabajado las *Juntas de Profesores* de secciones paralelas, instituídas desde el comienzo de las labores, las que reuniéndose en sesiones regulares debían trabajar por la unificación y correlación de los nuevos principios y prácticas disciplinarias y pedagógicas y servir de medio de información a los Profesores de un mismo grupo de secciones sobre la preparación y condición general de las alumnas.

III

La creación del *Comité de la Buena Lectura*, formado por los Profesores de Castellano del establecimiento y organizado de acuerdo con el Decreto respectivo de la Secretaría de Instrucción Pública que reglamenta la celebración del Día del Libro, comenzó a laborar desde el mes

de Junio. Los resultados de su labor han sido halagadores, toda vez que las actividades desarrolladas han despertado entre las alumnas gran interés por la buena lectura.

IV

Tan benéficos resultados dieron las actividades desarrolladas por el *Comité de la Buena Lectura*, que, como consecuencia inmediata hubo que proceder al ensanche del local en donde funciona la Biblioteca del establecimiento. En la actualidad la Dirección estudia seriamente el problema de la fundación y organización de una Biblioteca que responda eficientemente a la finalidad y necesidades de una Escuela Normal.

V

La enseñanza de las Ciencias y de otras asignaturas como Psicología, Historia, Geografía, Economía Doméstica, y Educación Física, resultan empíricas si no se complementan con el trabajo de laboratorio y si no tienen los Profesores que la imparten, el material intuitivo necesario para hacerla lo más objetiva posible. De allí el empeño de la actual Dirección por establecer *laboratorios* que llenen esta necesidad y por fundar el *museo escolar* que exigen en una Escuela Normal los diversos cursos. Con buen éxito se ha iniciado este año la formación del museo escolar bajo la hábil dirección del Director de Estudios Pedagógicos y Profesor del Plantel, señor Richard Neumann.

VI

Importancia enorme se ha dado a la práctica que establece las *Conferencias de extensión* dictadas por Profesores del Plantel y por personas autorizadas que no siendo miembros del personal docente de la Escuela, pueden contribuir al mejoramiento de la enseñanza y al enriquecimiento del material de la misma.

He aquí algunos datos sobre esta clase de trabajo hecho en el presente curso lectivo.

4 de Julio. Inés María Fábrega de Prieto. "Independencia de los Estados Unidos de América".

14 de Julio. José Pezet. "Datos históricos sobre la toma de la Bastilla".

24 de Julio. Enrique Ruiz Vernacci. "Datos sobre la vida del Libertador".

28 de Agosto. Angel María Herrera. Sobre el "Día del Libro"

8 de Octubre. Esther N. de Calvo. Sobre "La Cruz Roja de la Juventud".

8 de Octubre. Ricardo A. Morales. Sobre "La Cruz Roja de la Juventud".

12 de Octubre. Samuel Lewis. Sobre "Panamá la Vieja".

10 de Noviembre. Guillermo Andreve. Sobre el "Día de la Niña".

4 de Enero. Esther N. de Calvo. Sobre "La Nueva Educación".

24 de Enero. J. Guardia Vega.

27 de Enero. Cirilo J. Martínez. "La mujer panameña y nuestro Código Civil".

VII

Al acercarse el final del curso y con el objeto de preparar las labores del próximo año escolar, así como para obtener del profesorado su opinión acerca de algunos resultados alcanzados, la Directora envió a cada Profesor el cuestionario siguiente:

1º.—Cree usted haber trabajado este año en el ambiente propicio para que sus enseñanzas hayan sido todo lo provechosas que deben ser?

2º.—Qué condiciones, a su juicio, debieran ser mejoradas el año entrante para llegar al ideal deseado?

3º.—Cuáles de las actividades desarrolladas durante todo el curso de este año, le han parecido de mayor utilidad para el curso a su cargo?

4º.—Sugiera usted las actividades que crea conveniente y necesarias para que la asignatura a su cargo llene, en el futuro, ampliamente la finalidad que ella persigue.

5º.—Está usted satisfecho de los resultados de su curso? Si no son satisfactorios a qué causa atribuye usted las deficiencias?

6º.—Concrete medios de remediar el mal.

7º.—Piensa usted formar parte el año entrante del Profesorado de la Escuela Normal de Institutoras? Desea usted algunos cambios con respecto a la asignatura que hoy tiene? Indíquelos.

Si fuera de las indicaciones contenidas en este cuestionario hay alguna sugestión más que desee usted hacer, sírvase formularla.

Algunas respuestas interesantes

"He prescindido de los cuadernos de copias y de las consiguientes recitaciones memorísticas; las cuales han sido reemplazadas con las interrogaciones o temas de inducción.

"En el futuro, es indispensable organizar la posibilidad de que las alumnas asistan, por grupos, a los Concejos y Asambleas, y a aquellos lugares y monumentos que sirvan para ilustrar y gravar mejor las enseñanzas impartidas.

"Francamente, estoy satisfecho de los resultados obtenidos, hasta donde puede estarlo un educador ambicioso."

"Me parece que el ambiente en el cual he trabajado ha sido bastante propicio para el desarrollo de la asignatura a mi cargo. Un poco de indisciplina, debido talvez, al crecido número de alumnas en cada grado, y la poca uniformidad en los conocimientos de las educandas han sido los principales tropiezos que he encontrado en este año."

.....

"En términos generales, considero que el ambiente que ha existido en la Escuela Normal de Institutoras durante el año que va a finalizar ha sido tan propicio a los fines del plantel como lo hubiera podido imaginar la persona más exigente en asuntos educativos.

En mi concepto, a este fin han contribuido las actividades educativas nuevas desarrolladas por usted en el trascurso del año.

Las actividades desarrolladas en el transcurso del año que me han parecido más provechosas para el curso a mi cargo son las excursiones, la asistencia a conferencias de carácter científico y las lecturas de obras escogidas llevadas a cabo por las alumnas, aunque éstas no han podido ser numerosas por no contar con libros apropiados la biblioteca del plantel".

.....

"No sería fuera de lugar recomendar la edición de un Boletín de la Escuela redactado por las propias alumnas de los cuartos años y los quintos y en ellos incluir trabajos críticos de las alumnas acerca de las actividades inherentes al plantel haciendo estas narraciones obligatorias".

.....

"Es manifiesto el interés de la Dirección del Plantel por el mejoramiento del mismo y el ambiente no puede ser más propicio para la enseñanza dadas la inteligente cooperación que la Dirección presta al Profesorado y la buena acogida que brinda a toda idea provechosa proveniente de cualquiera de sus miembros.

Entre las actividades desarrolladas en este año he obtenido positivos resultados de las lecturas complementarias, de las pequeñas conferencias preparadas por las alumnas y de las cuales las mejores han sido leídas y criticadas en el aula, y de los ejercicios de lectura silenciosa, con los cuales han realizado las alumnas un estudio comprensivo, han mejorado y enri-

quecido el lenguaje y se han ejercitado en la discriminación de los hechos, aprendiendo a clasificarlos en principales y secundarios y haciendo resaltar su trascendencia. Creo también que han sido felices iniciativas las numerosas excursiones realizadas este año y que sería de desear que éstas se celebrasen también con los años inferiores."

.....

"Creo que para remediar este mal, se podría como dije al principio, eleccionar el personal, hablar con aquellos padres de las niñas que no manifiestan verdadero interés, para que las retiren de la Escuela por ser para ellas una pérdida de tiempo y un estorbo para las que pudieran trabajar más."

.....

"Se nota en primer lugar, la falta de cooperación del hogar. Gran parte del personal de estudiantes llega a la escuela careciendo de hábitos de urbanidad, de orden, de espíritu de trabajo, de elevadas aspiraciones; deficiencias estas producidas y sostenidas por el ambiente social que vive una vida de diversiones y de fiestas continuas. Las facultades mentales de claridad y prontitud de pensamiento están adormecidas, debido quizá a la exageración de lo intuitivo, a la abolición de los textos sin métodos de estudio y a la excesiva benevolencia que hasta ahora reinaba, en pasar las alumnas de un grado de estudios a otro más elevado. Todavía aquí el local adolece de defectos, como el ruido, apesar de lo mucho que se ha corregido este año.

"Quiero mencionar, como de suma importancia, entre las actividades iniciadas este año, las reuniones frecuentes de Profesores de años paralelos, y como de especial provecho para el curso a mi cargo, los estímulos para la lectura, como los cuadros de la buena lectura y los premios para las más aplicadas lecturas; así mismo las conferencias que se han dado en todo el año, que han sido utilizadas para conversaciones y composiciones en clase".

.....

"Las alumnas podrían como medio de aplicar sus conocimientos adquiridos en aula, hacer inventario de los libros de la Biblioteca; formar cajas de ahorro cada cual con su libreta respectiva; llevar los libros del ramo de Economía Doméstica con sus entradas y salidas; llevar la asistencia y reportarla a la Dirección (en lugar de las Inspectoras) Claro está que todo esto debidamente organizado, lo que podría ser objeto de un estudio aparte siempre que la Dirección encontrara conveniente esas actividades."

.....

"Durante casi la mayor parte del año he trabajado con suma dificultad debido a la incomodidad del Laboratorio y a la falta de equipo.

En estos últimos meses el Laboratorio ha sido ensanchado y mejorado notablemente, habiéndose sufragado el costo de estas reparaciones y

Durante el curso se han vendido diariamente productos confecciona-

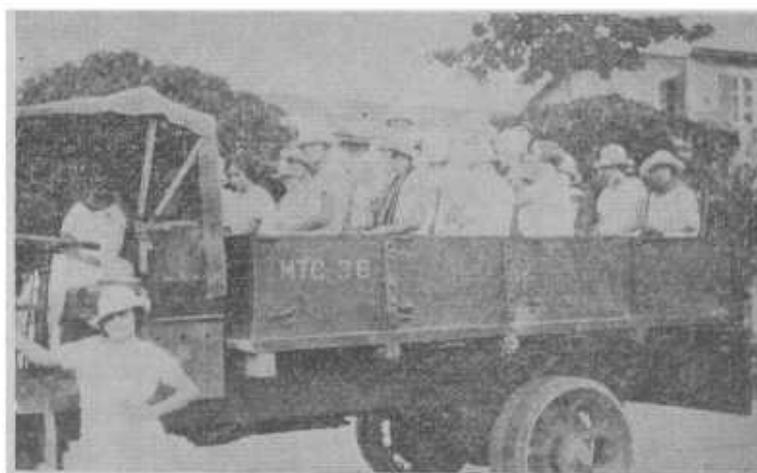
dos en el Departamento de Economía Doméstica, habiendo este Departamento cooperado en la Feria del Instituto, fiesta de la Niña, y fiesta de Navidad. Se han llevado a cabo visitas a la lavandería de Ancón, fábrica de calzado, mercado público y Departamento de Economía Doméstica de Bellas.



LA NORMAL ATRAVIESA EL CANAL



Don RICHARD NEUMAN
y sus alumnas después de una clase práctica sobre el Canal.



LA NORMAL VISITA LA CIUDAD DE COLON

La Escuela Normal, fiel a su plan de reformas ha desarrollado este año un vasto e importantísimo programa de excursiones. Abarca todas las asignaturas y su ejecución, que sacó fuera de las aulas a todas las secciones de alumnas y a todo el Profesorado del Plantel, ha contribuido eficazmente a imprimirle a la enseñanza de todas las asignaturas, un carácter científico que corrige el concepto errado de que las excursiones son meras diversiones en las que no se hace otra cosa que perder el tiempo.



EN COLON LA DIRECTORA ES RECIBIDA POR LAS AUTORIDADES

La Escuela Normal las estima de la mayor importancia y considera que para un Plantel de su índole, en donde se preparan maestras, su necesidad es mayor que para cualquier otro, toda vez que precisa dar a las estudiantes conocimientos prácticos y experiencias que más tarde habrán de aprovechar en el desempeño de su misión de educadoras, además de que les enseña la organización de estas actividades en la escuela primaria.

He aquí el importante programa desarrollado este año, el cual, con las experiencias que hemos recogido en su aplicación podrá ser intensificado en el futuro:

I. *Excursión a Colón para los IV años.* Martes Septiembre 6.

7 a. m. En tren hasta Paraíso.

7.30 a. m. En el "Panquiae" hasta Cristóbal cruzando el Canal.

2.30 p. m. Recepción por el Comité de Damas de Colón.

3 p. m. Visita a los lugares de Interés en la Ciudad de Colón, Cristóbal, France Field, Coco Solo, etc.

7 p. m. Comida en la Escuela de Niñas N° 2.

8 p. m. Concierto especial en el parque de Colón.

9 p. m. Retiro al edificio de la Y. W. C. A. de Cristóbal. Miércoles Septiembre 7.

7 a. m. Desayuno en el mismo edificio de la Y. W. C. A.

8 a. m. Visita a Gatún, esclusas, spillway, planta eléctrica, planta refrigeradora, hacienda de Mindy, etc., etc.

12.30 p. m. Salida de Gatún en tren hacia Panamá.

2.30 p. m. Regreso al Colegio.

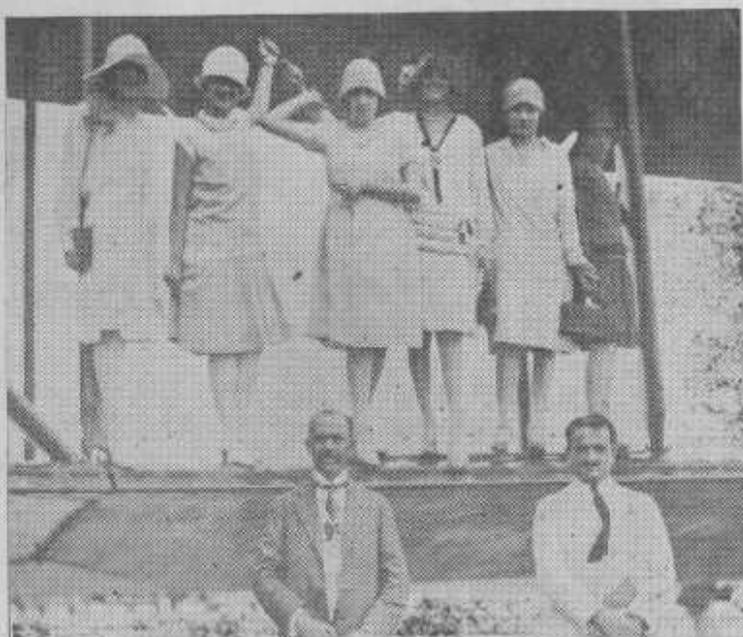
II. *Excursión a Panamá La Vieja.* 12 de Octubre, IV Años.

III. *Excursión a la Ciudad de Balboa.* Visita a todos los lugares de interés. Almuerzo en el Club House. Recepción en el "Edificio de Administración", por el Gobernador de la Zona del Canal, Coronel Walker. Visita y recepción en la Escuela de Balboa.



LA NORMAL EN LA HACIENDA DE MINDY

- Exhibición de natación en la noria de Balboa. 21 de Octubre.
IV años.
- IV. *Excursión a la ciudad de Balboa.* Visita a todos los lugares de interés. I y II Años.
- V. *Excursión a la granja experimental de Summit.* 24 de Enero.
III Años.
- VI. *Lugares históricos en la ciudad de Panamá.* 26 de Enero.
II Años.

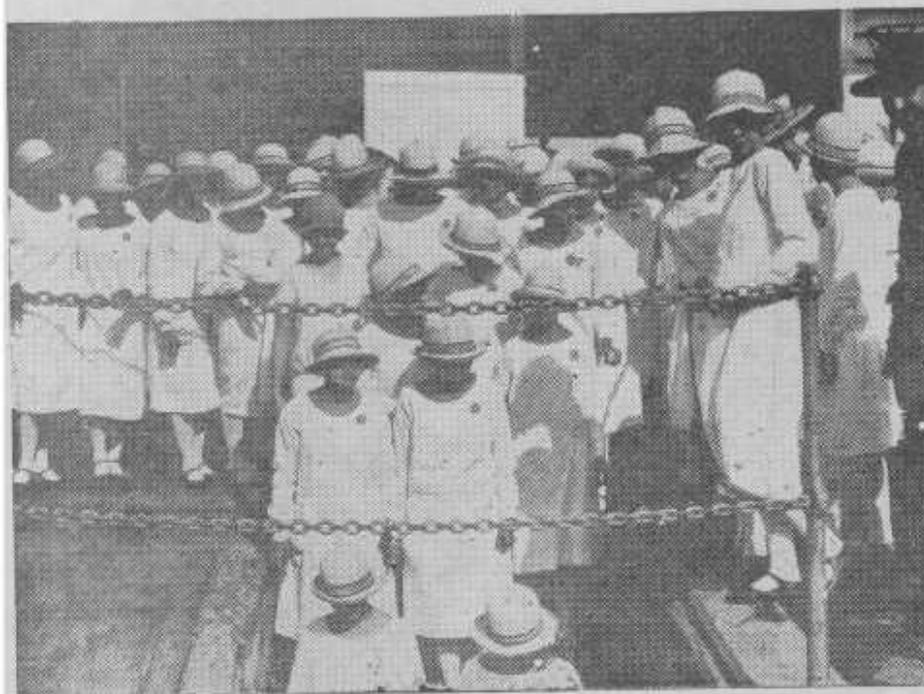


EL ALCALDE DE COLON ACOMPAÑA A LA NORMAL
A "FRANCE FIELD"

- VII. *Fábrica Nacional de Sombreros y Planta de Gas.* 26 de Enero.
III Años.
- VIII. *Hospitales de Ancón y Corozal y Granja Experimental de Summit.* 26 de Enero. IV Años.
- IX. *Exclusas y filtros de Miraflores.* 27 de Enero. III Años.
- X. *Lugares de interés en la ciudad de Panamá.* 28 de Enero.
I y II Años.
- XI. *Visitas a las fábricas de la ciudad de Panamá.* 28 de Enero.
III Años.



DIRECTIVA DE LA EXCURSION A BALBOA
en compañía del Director de la "Balboa High School"



LAS NORMALISTAS ENTRAN AL DIQUE SECO DE BALBOA

XII. *Visitas a dos fábricas de la ciudad de Panamá, 30 de Enero, I y II Años.*

La siguiente comunicación da idea de cómo la Escuela Normal de Institutoras, organiza hoy las excursiones.



LA NORMAL EN BALBOA,
la Escuela de Balboa la recibe con entusiasmo.

Escuela Normal de Institutoras.—Circular Número 8.

ASUNTO: Excursión Panamá-Colón-Panamá, atravesando el Canal en el vapor nacional "Panquiaco".

Panamá, 1º de Septiembre de 1929.

A los Padres y Acudientes de las alumnas de IV Año de la Escuela Normal de Institutoras.

Señores:

Esta Dirección está vivamente empeñada en crear a las estudiantas que se educan en esta Institución, un mundo de experiencias que unidas a las actividades que a diario desarrollan ellas en las aulas con sus Profesores, las preparen eficientemente para hacer la labor que su Profesión de Maestras les exigirá en el futuro.

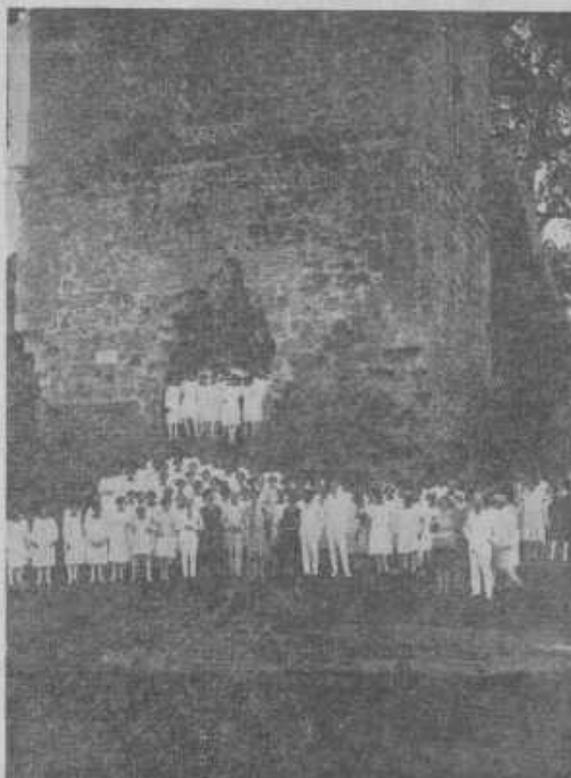


EN PANAMA LA VIEJA DESPUES DE LA JORNADA A PIE



LAS EXCURSIONISTAS DESCANSAN A ORILLAS DEL MAR

Este motivo, y también la conveniencia de clausurar las labores del primer semestre del año lectivo con algún acto que demuestre el espíritu que anima nuestra Institución, nos han hecho organizar en beneficio de las alumnas, y a fin de brindarles la oportunidad de adquirir conocimientos nuevos y de dar un rato de expansión a sus espíritus —bien merecido después de seis meses de labores— una excursión a través del Canal y a la ciudad de Colón, la cual se verificará en los días martes 6 y miércoles 7 del presente mes, de acuerdo con el itinerario adjunto.



LA NORMAL EN PANAMA LA VIEJA

Por el Memorandum que acompaña a la presente observarán ustedes que se han tenido en cuenta todos los detalles de la excursión, la cual es sin duda una de las mejor organizadas. Todo se ha previsto en su preparación, a fin de ofrecer a ustedes la mayor seguridad para sus hijas y acudidas, y para mantener incólume el prestigio de la Escuela Normal de Institutoras.

Confiada en que ustedes, debidamente compenetrados del valor edu-



EN PANAMA LA VIEJA A LA HORA DEL LUNCI

cativo — social — recreativo de esta excursión y como buenos y decididos amigos y colaboradores de la Escuela donde se educan sus hijas y acudidas les permitirán concurrir a esta excursión, me es grato suscribirme,

De ustedes atenta servidora y amiga,

ESTHER N. DE CALVO,
Directora.



LAS EXCURSIONISTAS ENVIAN, DESDE LA VIEJA TORRE,
un mensaje de cariño a sus compañeras que en ese momento estudian en las aulas.

Escuela Normal de Institutoras —Memorandum.

ASUNTO: Excursión Panamá-Colón-Panamá, atravesando el Canal
en el vapor nacional "Panquiaco".

OBJETO:

Además de cumplir con las recomendaciones del Programa de Estudios que sugiere estas excursiones, la que organizamos combina el propósito de ensanchar los conocimientos de las alumnas con el de realizar el fin social y recreativo que predica la Escuela Nueva, poniendo al estudiante en contacto con la vida real, haciéndole adquirir experiencias que lo preparen para más tarde.

ASISTENTES:

Asistirán a esta excursión todas las alumnas del IV Año, internas y externas, la Directora, un grupo de Profesores e Inspectoras, una Enfermera y algunos miembros del Personal Administrativo del Plantel, con el objeto de atender al fin educativo de la excursión que se llenará por medio de explicaciones y observaciones acerca de los lugares visitados, y además para mantener la disciplina necesaria e indispensable al buen éxito de la jira.

INVITADOS ESPECIALES:

Como un acto de cortesía y en el interés de la Escuela de mantenerse en contacto íntimo con las autoridades del Ramo a fin de que éstas puedan seguir de cerca la marcha de la Escuela y observar sus actividades, se invitará especialmente al señor Inspector General de Enseñanza. También, para corresponder a las atenciones recibidas del Gobernador de la Provincia de Colón, Dr. J. Demóstenes Arosemena, del Alcalde Municipal de aquella Ciudad señor don Héctor Conte B. y del Inspector de Instrucción Pública de ese Distrito Escolar señor don Guillermo Méndez P., todos los cuales con muy buena voluntad han cooperado a la realización de esta excursión, se les invitará igualmente como Invitados de Honor.



EL ENCARGADO DE NEGOCIOS
DE ESPAÑA.

Don Emilio Moreno Ronales, agradece a la Directora, la invitación de que han sido objeto los representantes de la colonia española.

COOPERACIÓN:

Además de la franca cooperación prestada por la Secretaría de Instrucción Pública y la Inspección General de Enseñanza, la Escuela ha obtenido para esta excursión, la cooperación decidida y entusiasta de las autoridades de la Ciudad de Colón: el Gobernador de la Provincia, Doctor J. Demóstenes Arosemena y el señor Alcalde Municipal del Distrito, Don Héctor Conte B.; también la del Inspector de Instrucción Pública del Distrito Escolar de Colón, señor don Guillermo Méndez P. Además se ha constituido en Colón un Comité de Señoras para atender y agasajar a los excursionistas.